

268435 *dl*



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 1049  
QUILLON, jueves 28 septiembre 2017

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SOCIEDAD FLORES Y HERNANDEZ LTDA.

RUT: 76.023.573-3

LA SUMA DE \$: 14.880

Y SON: CATORCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO TONER ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-344-CM17, SEGUN FACTURA NRO.: 12875. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA PROMOCION DE LA SALUD PLAN TRIENAL (DIALOGO CIUDADANO). ENC. SRA. ALEJANDRA CASANOVA S. ASISTENTE SOCIAL DEL CESFAM SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140504	Aplic Fondos Promocion	14.880			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		14.880	76023573-3	C-0

TOTALES : 14.880 14.880

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

  

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

TESOERO

RECIBI CONFORME